



## **Información y Relaciones Públicas**

**Comunicado 1/2007**

---

### **8 de Marzo Día Internacional de la Mujer**

El Día Internacional de la Mujer, fue fijado en memoria de la matanza de obreras textiles en 1857 en la ciudad de Nueva York, que murieron quemadas luchando por mejoras en las condiciones de trabajo y el derecho al voto.

La ONU (Organización de Naciones Unidas) intentando dar respuesta a la situación de muchas mujeres, promueve en 1967 la Declaración para eliminar la Discriminación contra la mujer.

- Mucho se ha caminado desde ese tiempo hasta ahora para asegurar igualdad de condiciones para la mujer.
- Muchas son las formas de discriminación y violencia.

#### **Constitución de la República**

***Art. 8º - Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talento o las virtudes.***

En esta nuevo aniversario y esperando que la Historia logre que no sea necesario un día especial.

**RRPP saluda a todas las compañeras de Aduanas.**